

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2013.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de noviembre de 2013.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.01250
Argentina	Peso	0.16290
Australia	Dólar	0.91380
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.49750
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14480
Brasil	Real	0.42790
Canadá	Dólar	0.94460
Chile	Peso	0.00188
China	Yuan Continental	0.16411
China*	Yuan Extracontinental	0.16430
Colombia	Peso (2)	0.51774
Corea del Sur	Won (2)	0.94500
Costa Rica	Colón	0.00200
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.18210
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.14530
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03017
Fidji	Dólar	0.53450
Filipinas	Peso	0.02285
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.63820

1* Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

2** De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Guatemala	Quetzal	0.12660
Guyana	Dólar	0.00484
Honduras	Lempira	0.04880
Hong Kong	Dólar	0.12899
Hungría	Forinto	0.00451
India	Rupia	0.01603
Indonesia	Rupia (2)	0.08492
Irak	Dinar	0.00086
Israel	Shekel	0.28384
Jamaica	Dólar	0.00950
Japón	Yen	0.00977
Kenia	Chelín	0.01160
Kuwait	Dinar	3.53580
Malasia	Ringgit	0.30990
Marruecos	Dirham	0.12100
Nicaragua	Córdoba	0.03960
Nigeria	Naira	0.00631
Noruega	Corona	0.16310
Nueva Zelanda	Dólar	0.81630
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.22600
Perú	Nuevo Sol	0.35765
Polonia	Zloty	0.32320
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04965
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.09809
Rep. Dominicana	Peso	0.02350
Rumania	Leu	0.30650
Singapur	Dólar	0.79690
Suecia	Corona	0.15243
Suiza	Franco	1.10670
Tailandia	Baht	0.03120
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03379
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15600
Turquía	Lira	0.49434
Ucrania	Hryvnia	0.12160
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.36150
Uruguay	Peso	0.04730
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.15890
Vietnam	Dong (2)	0.04740

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

México, D.F., a 29 de noviembre de 2013.- BANCO DE MÉXICO.- El Director de Disposiciones de Banca Central, **Eduardo Aurelio Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- La Gerente de Operaciones Internacionales, **Andrea San Martín Kuri Breña**.- Rúbrica.